



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Res. de pago a Ornella Felizia Petrini. Grupo Musical PRNA. Noche de los museos 2020. Fondo Noche de los museos 2020

VISTO:

Que el 20 de noviembre del corriente año se realizará la primera Noche de los Museos Virtual bajo el lema "Museos por la diversidad. Diálogos desde la virtualidad" durante la cual se estarán compartiendo contenidos en los sitios web y redes del Museo Histórico de la Facultad Odontología y del Programa Museos en el horario de 21 a 2:00; y

CONSIDERANDO:

Que esta noche, como lo dice en su lema, se ha construido y será difundida con contenidos y plataformas virtuales previstos desde cada museo y por el Programa Museos de la UNC, en relación a los momentos críticos que transitamos debido a la pandemia del Covid19 que no permite la apertura física de las instituciones ni la circulación de gente;

Que todas las actividades fueron desarrolladas previamente a fin de poder realizar la edición, compaginación y todo lo necesario para poder subir los contenidos virtuales a la página web del Museo Histórico de la F.O, con la antelación requerida por el PROMU y ser habilitados al público para su visualización durante la noche de los museos;

Que todas las actividades presenciales fueron organizadas respetando los requisitos preventivos que requiere la pandemia habiendo tramitado en cada caso los certificados de circulación correspondientes;

Que dentro del Cronograma de actividades virtual de la Noche de los Museos 2020, aprobado por Res. 125/2020 HCD, se previó la realización de las actividades "Esos Pasos" y "El Tango como protagonista y sus diversos estilos" y "Diálogos desde la Virtualidad" donde actuó el grupo musical PRNA;

Que dichas actividades fueron llevadas a cabo durante los rodajes efectuados el sábado 24 de octubre y jueves 29 de octubre del corriente año;

Que la realización de dichas actividades debe ser abonada a Ornella Felizia Petrini;

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Abonar a Ornella Felizia Petrini la suma total de \$10.000 (Pesos: diez mil) por la participación del grupo musical "PRNA" en la realización de las actividades "Esos Pasos" y "El Tango como protagonista y sus diversos estilos" y "Diálogos desde la Virtualidad" en el marco de la Noche de los Museos 2020.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso al "Fondo noche de los museos 2020". Factura C Nº: 00000030 con fecha de emisión del 9/11/2020

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese y archívese.

ACD